

Derecho urbanístico I

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN URBANISMO Y ESTUDIOS
TERRITORIALES**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

[Asignatura no ofertada en el curso académico 2016/2017]

El urbanismo ha sido en las últimas décadas una de las principales fuentes de ingresos para las Entidades Locales, generándose un desarrollo urbanístico espectacular que ha transformado nuestro territorio, con un incremento de la superficie ocupada sin parangón en Europa.

El objetivo general de esta asignatura es obtener conocimientos y destrezas suficientes sobre la perspectiva jurídica del fenómeno urbanístico.

Sin perjuicio del análisis complementario que aportará la perspectiva de otras asignaturas, aquí se pretende analizar el régimen jurídico del urbanismo que ha dado lugar a la disciplina denominada derecho urbanístico.

Título asignatura

Derecho urbanístico I

Código asignatura

101911

Curso académico

2016-17

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN URBANISMO Y ESTUDIOS TERRITORIALES](#)

Créditos ECTS

6

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

1. Marco Constitucional

1.1 Evolución histórica de la legislación urbanística. Evolución en España. Marco Constitucional del Urbanismo. Principios reguladores y delimitación de competencias entre Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales. Legislación estatal y autonómica: contenido y articulación

1.2 Régimen Constitucional de la Propiedad

2. Régimen del suelo

2.1 Régimen del suelo no urbanizable, urbano y urbanizable

2.2 Valoraciones y taller

2.3 El principio de equidistribución y sus técnicas: áreas de reparto, aprovechamiento tipo o medio, transferencias de aprovechamiento

2.4 Régimen jurídico del subsuelo

3. Planeamiento

3.1 Ordenación del territorio y urbanismo

3.2 Tipología planeamiento urbanístico

3.3 Elaboración, aprobación, modificación y revisión del planeamiento

4. Ejecución del planeamiento

4.1 El principio de equidistribución. La reparcelación

4.2 Sistemas de actuación. La compensación. El sistema de compensación y análogos. Actuaciones sistemáticas y asistemáticas

4.3 El sistema de expropiación y otros supuestos expropiatorios en el ámbito urbanístico. El derecho de reversión y sus excepciones

4.4 El sistema de cooperación

4.5 La ejecución mediante agente urbanizador

4.6 Contratación pública y urbanismo

4.7 Obtención de terrenos dotacionales públicos

5. Disciplina urbanística

5.1 Licencias urbanísticas, declaraciones responsables y actividades comunicadas

5.2 Obras promovidas por Entidades Públicas

5.3 El deber de conservación

5.4 Protección de la legalidad urbanística. Medidas de restablecimiento

5.5 Infracciones y sanciones

COMPETENCIAS

Generales

CG8 - Desarrollar la autonomía suficiente para organizar su propio aprendizaje adaptándose a los recursos disponibles en su propio entorno profesional.

CG9 - Entender la legislación urbanística dentro del marco de la economía y la sociedad española y como una de sus herramientas de desarrollo.

Específicas

CE1 - Adquirir una visión global y unitaria del urbanismo español integrando sus implicaciones y motivaciones multidisciplinares, tanto jurídicas como técnicas, y la diversidad de las legislaciones autonómicas.

CE2 - Analizar la normativa urbanística de cara a su renovación, mejora y perfeccionamiento para la toma de decisiones en el contexto del urbanismo español.

CE3 - Diseñar e implementar propuestas de resolución de problemas urbanísticos, tanto en el ámbito de la planificación como de la gestión, conformes a criterios integradores, multidisciplinares y socialmente avanzados.

CE4 - Fundamentar la toma de decisiones urbanísticas jurídicamente razonables y válidas económica y socialmente, incluyendo aquellos casos en los que dichas decisiones tienen una componente discrecional y contribuyendo al proceso de formación de la voluntad administrativa.

CE5 - Conocer las consecuencias e implicaciones de todo orden (técnico, jurídico, social y económico) de las decisiones urbanísticas con la finalidad de apoyar a la autoridad administrativa en la definición de las resoluciones pertinentes.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1 - Clases presenciales

AF2 - Trabajo en grupo

AF3 - Talleres

AF4 - Lectura de documentos y análisis y búsqueda de otras fuentes de información

AF5 - Realización de trabajos individuales

AF6 - Trabajo autónomo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

EV1 - Valoración de la asistencia y de la participación en las actividades formativas

EV2 - Exámenes (teóricos y/o prácticos)

EV3 - Evaluación de talleres

EV4 - Evaluación del trabajo en grupo incluyendo, cuando corresponda, la valoración de su presentación oral

EV5 - Evaluación de los trabajos individuales incluyendo, cuando corresponda, la valoración de su presentación oral

PROFESORADO

Profesor responsable

Chinchilla Peinado, Juan Antonio

*Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo
Universidad Autónoma de Madrid*

Profesorado

Profesor Responsable de la asignatura

HORARIO

Horario

El horario de las clases presenciales estará disponible en el [Aula Virtual](#) antes del inicio del curso.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

Título: *Derecho Urbanístico. Guía teórico-práctica*. Autor: Tomás Quintana López. Editorial: Tirant lo Blanch, 2015

Título: *Comentarios a la Ley del Suelo. Texto refundido aprobado por Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio*. Autor: Jesús González Pérez Editorial: Civitas, 2015

Bibliografía complementaria

La bibliografía detallada de cada punto del programa estará disponible en el [Aula Virtual](#)

Enlaces web

Los textos legislativos actualizados, estatales y autonómicos, pueden consultarse en:

http://noticias.juridicas.com/base_datos/

Las decisiones jurisprudenciales pueden consultarse en la base del Consejo General del Poder Judicial:

<http://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>

El sistema de información urbanística (SIU) del Ministerio de Fomento puede consultarse en:

http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/ARQ_VIENDA/SUELO_Y_POLITICAS/SIU/